



---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2009**

**11 CD 02**

**POLICÍA AUXILIAR**



DICP



**Ciudad de México**  
Capital en Movimiento

Secretaría de Seguridad Pública  
Dirección General de la Policía Auxiliar

J.P

"2008-2010  
Bicentenario de la Independencia y Centenario  
de la Revolución, en la Ciudad de México"

México, D. F., a 29 de marzo de 2010  
Oficio número DG/0391/10

**Lic. Armando López Cárdenas**  
Subsecretario de Egresos  
Presente

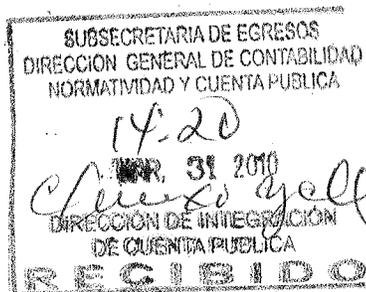
En atención a su oficio número SE/1822/2009, de fecha 25 de noviembre de 2009, adjunto al presente en forma impresa y medio magnético, la información que a continuación se indica, en los formatos correspondientes debidamente requisitados, para la integración de la Cuenta Pública 2009, que a continuación se detallan:

Anexo (Formato)	Concepto
Punto 1.4	Relación de contratos de obra pública celebrados en el ejercicio 2009.
Punto 1.5	Obras que se iniciaron en ejercicios anteriores a 2009 y que se hayan concluido durante el mismo.
Punto 1.6	Reporte de los estudios de preinversión concluidos en el ejercicio 2009, señalando si estos originaron la ejecución de la obra.
Punto 1.7	Informe de recibos de entero del ejercicio 2009, que afectan años anteriores.
Punto 1.8	Informe de la Cuenta Pública 2009.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Respetuosamente  
El Director General

Lic. Américo I. Meléndez Reyna



RECIBIDO  
2298

Handwritten notes: "CLARES Y CD", "2010 MAR 31 M134", and "DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN DE CUENTA PÚBLICA".

- C.c.p. Lic. Arturo Clares Martínez.- Oficial Mayor de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal.- Presente
- Lic. Juan Carlos Cummings García.- Director General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública.- Presente
- Lic. Adriana Flores Mijangos.- Directora Ejecutiva de Finanzas y Administración de la Policía Auxiliar del Distrito Federal.- Presente
- C.P. Carlos de la Torre Contreras.- Director de Finanzas.- Presente

Archivo  
CTM/RSS/00ppg.

000



Insurgentes Norte No. 202 • Col. Santa María la Ribera • C.P. 06400 •  
Delegación Cuauhtémoc • Tels. 55.47.57.20 al 24 Exts. 141 y 143





Secretaría de Seguridad Pública  
Dirección General de la Policía Auxiliar

**INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2009**  
**POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL**

FORMATO	NOMBRE
---------	--------

**I. INGRESOS**

IOE	Análisis de Ingresos de Entidades y Órganos de Gobierno y Autónomos
RP	Remanentes Presupuestales

**II. EGRESOS**

ECG	Análisis de Egresos por Capítulo de Gasto
EAI-RCR	Egresos por Actividad Institucional con Recursos de Crédito
EAI-RAU	Egresos por Actividad Institucional con Recursos de Ingresos de Aplicación Automática
EAI-RFI	Egresos por Actividad Institucional con Recursos Fiscales
EAI-RPR	Egresos por Actividad Institucional con Recursos Propios de Entidades
EAI-RFE	Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

**III. ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL**

EVPP-I	Evolución Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales
EVPP-II	Acciones Realizadas y Explicación a las Variaciones Programáticas de Actividades Institucionales

FORMATO	NOMBRE
---------	--------

**IV. INFORMACIÓN ESPECIFICA EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN 2009**

EAP-I	Evolución de las Adecuaciones Presupuestales
EAP-II	Explicación a las Adecuaciones Presupuestales
IPC-1000	Incremento Presupuestal del Capítulo 1000
ARMEG	Acciones Realizadas en Materia de Equidad de Género
ADyS	Ayudas, Donativos y Subsidios
PROSAP	Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población
CC	Convenios de Coordinación

**V. SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS**

SMP-CMHALDF	Seguimiento de Medidas Preventivas
-------------	------------------------------------

**VI. OTROS**

IV y IV-BIS	Relación de contratos de las Obras Públicas celebrados durante el ejercicio 2009 y Actas de Entrega-Recepción, concluidas en el mismo
V	Relación de Contratos de las Obras Públicas celebrados en ejercicios anteriores, concluidos en 2009 y Actas de Entrega-Recepción
VI	Reporte de los estudios de preinversión realizados durante el ejercicio 2009
VII	Informe de recibos de entero del ejercicio de 2009, que afectan años anteriores y de los cuales no se haya elaborado el Documento Múltiple de Aviso de Reintegro

## I. INGRESOS

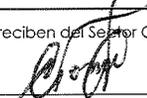
**IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
DISPONIBILIDAD INICIAL					
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL					A) B)
- VENTA DE BIENES					
- VENTA DE SERVICIOS					
- INGRESOS DIVERSOS					
- VENTA DE INVERSIONES					
OPERACIONES AJENAS					
- POR CUENTA DE TERCEROS					
- POR EROGACIONES RECUPERABLES					
FINANCIAMIENTOS					
- INTERNOS					
- EXTERNOS					
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO					
FEDERAL PARA: <sup>1/</sup>					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
APORTACIONES DEL GDF PARA:					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
- PAGO DE PASIVOS					
Amortizaciones					
Intereses					
<b>TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD</b>					

**NO APLICA**

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ:   
C. P. Carlos de la Torre Contreras  
Director de Finanzas

REVISÓ:   
Lic. Adriana Flores Mijangos  
Directora Ejecutiva de Finanzas y Administración

AUTORIZÓ:   
Lic. Américo I. Meléndez Reyna  
Director General

Informe de Cuenta Pública 2009

**RP REMANENTES PRESUPUESTALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTO	MONTO
<p><b>NO APLICA</b></p> <p>Ingresos Propios</p> <p>Aportaciones del GDF</p> <p>Transferencias del Gobierno Federal *</p> <p>Recursos Crediticios</p> <p>TOTAL</p>	

\* Desglosar por fondo, programa o convenio.

ELABORÓ:

  
C. P. Carlos de la Torre Contreras  
Director de Finanzas

REVISÓ:

  
Lic. Adriana Flores Mijangos  
Directora Ejecutiva de Finanzas y Administración

AUTORIZÓ:

  
Lic. Américo I. Meléndez Reyna  
Director General

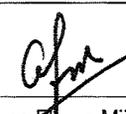
## **II. EGRESOS**

**ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO CORRIENTE 1000	3,630,481,937.00	3,485,534,942.72	3,485,534,942.72	144,946,994.28	<p>A) <b>Situación:</b> No se ejerció el total de los recursos autorizados originalmente por concepto de Gratificación de Fin de año, Liquidaciones por Haberes Caídos, Estímulos al personal, Impuesto sobre la renta por el pago de la Gratificación de Fin de Año, Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro, e Impuesto sobre nóminas; por otra parte se ejercieron más recursos de los autorizados originalmente por concepto de prestaciones de retiro y vales de Despensa de Fin de año.</p> <p><b>Causas de la situación:</b> Se debió a las políticas emitidas por la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal para el pago del 50% por gratificación de fin de año, reflejándose de manera directa con la disminución el en pago del impuesto sobre la renta, aportaciones al SAR e impuesto sobre nóminas; asimismo no se cumplimiento el total de juicios en trámite programados de acuerdo a los procesos para el pago de haberes caídos; se incremento el presupuesto autorizado por prestaciones de retiro, de acuerdo a las solicitudes del personal que decide terminar la relación contractual con ésta corporación y se pago el 5% de los vales de fin de año, los cuales no estaban presupuestalmente asignados de origen.</p> <p>Se cubrió el total de los pagos correspondientes por concepto de servicios personales a los elementos de ésta Corporación; se cumplieron las acciones, proyectos y programas autorizados en la Ciudad de México, no hay efecto negativo por la variación, población beneficiada: habitantes y visitantes de la Ciudad de México, cumpliendo con los objetivos institucionales.</p>

ELABORÓ:   
C. P. Carlos de la Torre Contreras  
Director de Finanzas

REVISÓ:   
Lic. Adriana Flores Mijangos  
Directora Ejecutiva de Finanzas y Administración

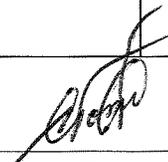
AUTORIZÓ:   
Lic. Americo I. Meléndez Reyna  
Director General

**Informe de Cuenta Pública 2009**

**ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
2000	69,792,818.00	69,184,666.04	69,184,666.04	608,151.96	Se cumplió con la meta establecida "Turnos" con el número de elementos programados y se incrementó la demanda de turnos adicionales; es importante señalar que la variación por el pago de sueldos es del 0.32%, ejerciendo el 99.68% del presupuesto original autorizado.  0.00 B) No se presentaron variaciones del presupuesto ejercido, respecto del presupuesto modificado.  A) <b>Situación:</b> No se ejerció la totalidad de los recursos autorizados en la adquisición de papel, tóner y combustible.  <b>Causas de la situación:</b> No se efectuó el cargo centralizado por el papel bond y tóner recibidos; la disminución de combustible se debe a las acciones en materia de racionalización de recursos y control a través de chips, suministrando sólo la carga autorizada, tomando medidas de restricción de vehículos utilitarios para que sólo se utilizaron en comisiones y asuntos oficiales, realizando la logística para el ahorro de combustible en la distribución de documentos y programación de reuniones oficiales, siempre bajo resguardo en las instalaciones de la Corporación en días y horarios no laborales y proporcionando el mantenimiento correctivo y preventivo a las unidades para la optimización en el consumo de combustible; por otra parte se ejerció un presupuesto mayor al autorizado en la adquisición de materiales de construcción, materiales complementarios y material eléctrico para cumplir con el Programa Agrupamiento Digno; asimismo se obtuvieron mejores condiciones de precio por la compra consolidada con la Secretaría de Seguridad Pública por la adquisición de calzado choclo color negro para 29,898 elementos; lo anterior sin afectar el cumplimiento de la actividad institucional encomendada; no se dejaron de adquirir los materiales y suministros necesarios para la operación de la Corporación, ni se dejaron de realizar las acciones, proyectos y programas autorizados.

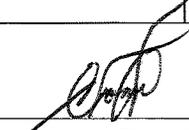
ELABORÓ:   
C. P. Carjos de la Torre Contreras  
Director de Finanzas

REVISÓ:   
Lic. Adriana Flores Mijangos  
Directora Ejecutiva de Finanzas y Administración

**ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
3000	26,465,819.00	24,572,829.30	24,572,829.30	0.00 1,892,989.70	<p><b>Ubicación Geográfica:</b> En las instalaciones de los agrupamientos, destacamentos y unidades administrativas, distribuidos en las diferentes demarcaciones territoriales del Distrito Federal, cumpliendo con los objetivos institucionales.</p> <p>B) No se presentaron variaciones del presupuesto ejercido, respecto del presupuesto modificado.</p> <p>A) <b>Situación:</b> No se ejerció la totalidad de los recursos autorizados por concepto de servicio de telefonía convencional, exámenes toxicológicos, servicio de fotocopiado, honorarios, capacitación, comisiones bancarias, deducibles, licencias de software, traslado de valores, mantenimiento de equipo, impresión de documentos oficiales y gastos de alimentación de servidores públicos de mando.</p> <p><b>Causas de la situación:</b> Derivado de las acciones de racionalidad se tomaron medidas de restricción y reducción en el servicio de telefonía, los números con salida de larga distancia, local y radiolocalización sólo permitiendo llamadas oficiales, así como en el servicio de fotocopiado mediante el envío de información a través de medios electrónicos; se dejaron de realizar 5,075 exámenes toxicológicos que provisionaron con el propósito de cubrir nuevas contrataciones de servicios de seguridad y vigilancia, los cuales no se concretaron, realizando solo 1,287 exámenes toxicológicos al personal que prestaba su servicio con los usuarios contratados que así lo demandaron, por otra parte la relación de ésta Corporación con la Secretaría de la Defensa Nacional se establece con la emisión de la Licencia Oficial Colectiva con una periodicidad de dos años, fundamentada en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, de acuerdo al capítulo III, en el cual se comprenden los casos, condiciones, requisitos y lugares para la portación de armas.</p>

ELABORÓ:   
C. P. Carlos de la Torre Contreras  
Director de Finanzas

REVISÓ:   
Lic. Adriana Flores Mijangos  
Directora Ejecutiva de Finanzas y Administración

**ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
					<p>No se contrato por honorarios los servicios de un despacho externo para la auditoria de gestión que se tenia programada, debido a que no es obligatoria y se requería transferir los recursos a otros conceptos de gasto para la adquisición de materiales de higiene para evitar el contagio del virus de la "Influenza"; no se ejercieron recursos por los cursos de capacitación programados, debido que se realizaron coordinaciones interinstitucionales para el desarrollo de los talleres con instituciones sin fines de lucro, se renegociaron las comisiones Bancarias con el Banco Santander (México), S. A. logrando que no se cobre la comisión por dispersión de las nóminas; la disminución en el ejercicio de los deducibles, se debe a las negociaciones contractuales efectuadas por la Oficialía Mayor, respecto al Fondo de Administración de Pérdidas, deducible catastrófico y deducibles de autos; se actualizaron solo las licencias de software necesarias y no se ejercieron recursos por concepto de alimentación de servidores públicos de mando.</p> <p>Por otra parte, se ejerció un presupuesto mayor al autorizado en el rubro de agua, estudios e investigaciones, el mantenimiento de inmuebles de acuerdo al Programa de Agrupamiento Digno; no se dejaron de recibir los servicios generales necesarios para la operación de la Corporación. No se dejaron de realizar las acciones, proyectos y programas autorizados a la Corporación. No se dejaron de realizar las acciones, proyectos y programas autorizados.</p> <p><b>Ubicación Geográfica:</b> En las Instalaciones de los agrupamientos, destacamentos y unidades administrativas distribuidos en las diferentes demarcaciones territoriales del Distrito Federal, cumpliendo con los objetivos institucionales.</p> <p>0.00 B) No se presentaron variaciones del presupuesto ejercido, respecto del presupuesto modificado.</p>

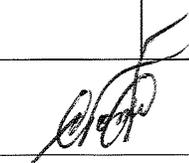
ELABORÓ:   
C. P. Carlos de la Torre Contreras  
Director de Finanzas

REVISÓ:   
Lic. Adriana Flores Mijangos  
Directora Ejecutiva de Finanzas y Administración

**ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
4000		419,396.80	419,396.80	-419,396.80	A) <b>Situación:</b> Se ejercieron recursos presupuestales que no se tenían autorizados originalmente.  <b>Causas de la Situación:</b> Se debió al fallecimiento de dos elementos en actos de servicio, autorizando el Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública, el pago de dos reconocimientos post mortem, cumpliendo con los objetivos institucionales.
GASTO DE CAPITAL				0.00	B) No se presentaron variaciones del presupuesto ejercido, respecto del presupuesto modificado.
5000	11,562,000.00	10,529,856.19	10,529,856.19	1,032,143.81	A) <b>Situación:</b> No se ejerció el total de los recursos originalmente destinados para la adquisición de radios de comunicación.  <b>Causas de la Situación:</b> No se compro el total de radios de comunicación programados, debido a las necesidades presentadas por el área operativa y con la finalidad de combatir la delincuencia e inseguridad, así como aumentar los niveles de seguridad entre los habitantes de la Ciudad de México, fue prioritario y fundamental para lograr dicho objetivo, adquirir otro tipo de bienes para ampliar y contar con más herramientas, fortalecer las acciones y dar continuidad y cumplimiento a la actividad institucional encomendada; se tenía programada la adquisición de 900 radios de comunicación y se adquirieron 159, dejándose de adquirir 741 tipo Tetra Sepura SRH3800 con modulo y antena GPS; la adquisición de chalecos antibalas fue para garantizar la integridad física de los elementos operativos, así como su renovación ya que éstos tienen un periodo útil de vida.

ELABORÓ:   
C. P. Carlos de la Torre Contreras  
Director de Finanzas

REVISÓ:   
Lic. Adriana Flores Mijangos  
Directora Ejecutiva de Finanzas y Administración

**ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
<b>TOTAL UR</b>	3,738,302,574.00	3,590,241,691.05	3,590,241,691.05	0.00	B) No se presentaron variaciones del presupuesto ejercido, respecto del presupuesto modificado.

ELABORÓ:

  
C. P. Carlos de la Torre Contreras  
Director de Finanzas

REVISÓ:

  
Lic. Adriana Flores Mijangos  
Directora Ejecutiva de Finanzas y Administración



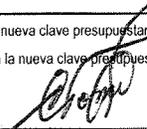


**EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

R <sup>1/</sup>	SR <sup>2/</sup>	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
04			LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL ES EFICIENTE				309,532,776.00	293,067,461.65	293,067,461.65	
	09		LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS ES MÁS EFICIENTE				309,532,776.00	293,067,461.65	293,067,461.65	
		01	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	TRAMITE	10,932	10,932	10,030	309,532,776.00	293,067,461.65	293,067,461.65
	09		EL COMBATE A LA DELINCUENCIA Y LA INSEGURIDAD SE HACE VISIBLEMENTE MÁS EFICAZ				3,428,705,261.00	3,297,172,848.51	3,297,172,848.51	
		01	LAS AUTORIDADES RESPONSABLES DEMUESTRAN A LA SOCIEDAD DE MANERA CONFIABLE, MAYOR EFICACIA EN EL COMBATE AL DELITO				3,418,839,110.00	3,287,614,589.67	3,287,614,589.67	
		07	OPERACIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR	TURNO	11,319,805	11,142,019	11,228,241	3,418,839,110.00	3,287,614,589.67	3,287,614,589.67
		03	EL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA ES PROFESIONAL Y CAPACITADO				9,866,151.00	9,558,258.84	9,558,258.84	
		02	CENTRO DE FORMACIÓN POLICIAL Y RECURSOS HUMANOS	PERSONA	2,000	46,010	32,763	9,866,151.00	9,558,258.84	9,558,258.84
	13		SE REDUCE LA BRECHA DE DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES				64,537.00	1,380.89	1,380.89	
		02	SE PROMUEVE UNA CULTURA DE EQUIDAD DE GÉNERO				64,537.00	1,380.89	1,380.89	
		01	PROMOCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO	ACCIÓN	805	805	3,601	64,537.00	1,380.89	1,380.89
			<b>TOTAL UR</b>				3,738,302,574.00	3,590,241,691.05	3,590,241,691.05	

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.  
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:   
C. P. Carlos de la Torre Contreras  
Director de Finanzas

REVISÓ:   
Lic. Adriana Flores Mijangos  
Directora Ejecutiva de Finanzas y Administración

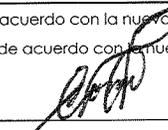
AUTORIZÓ:   
Lic. Américo I. Meléndez Reyna  
Director General

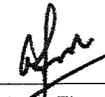
**EAI-RPR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS DE ENTIDADES**

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

R <sup>1/</sup>	SR <sup>2/</sup>	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O														
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)											
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO									
			<b>NO APLICA</b>																
			TOTAL UR																

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.  
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:   
C. P. Carlos de la Torre Contreras  
Director de Finanzas

REVISÓ:   
Lic. Adriana Flores Mijangos  
Directora Ejecutiva de Finanzas y Administración

AUTORIZÓ:   
Lic. Americo I. Meléndez Reyna  
Director General



### **III. ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL**

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

R <sup>1/</sup>	SR <sup>2/</sup>	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARC (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]	
04	09		LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL ES EFICIENTE MÁS EFICIENTE					309,532,776.00	293,067,461.65	293,067,461.65			
		01	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	TRAMITE	10,932	10,932	10,030	91.7%	309,532,776.00	293,067,461.65	293,067,461.65	100.0%	91.7%
	09		EL COMBATE A LA DELINCUENCIA Y LA INSEGURIDAD SE HACE VISIBLEMENTE MÁS EFICAZ					3,428,705,261.00	3,297,172,848.51	3,297,172,848.51			
		01	LAS AUTORIDADES RESPONSABLES DEMUESTRAN A LA SOCIEDAD DE MANERA CONFIABLE, MAYOR EFICACIA EN EL COMBATE AL DELITO					3,418,839,110.00	3,287,614,589.67	3,287,614,589.67			
		07	OPERACIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR	TURNO	11,319,805	11,142,019	11,228,241	100.8%	3,418,839,110.00	3,287,614,589.67	3,287,614,589.67	100.0%	100.8%
	03		EL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA ES PROFESIONAL Y CAPACITADO					9,866,151.00	9,558,258.84	9,558,258.84			
		02	CENTRO DE FORMACIÓN POLICIAL Y RECURSOS HUMANOS	PERSONA	2,000	46,010	32,763	71.2%	9,866,151.00	9,558,258.84	9,558,258.84	100.0%	71.2%
	13		SE REDUCE LA BRECHA DE DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES					64,537.00	1,380.89	1,380.89			
		02	SE PROMUEVE UNA CULTURA DE EQUIDAD DE GÉNERO					64,537.00	1,380.89	1,380.89			
		01	PROMOCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO	ACCIÓN	805	805	3,601	447.3%	64,537.00	1,380.89	1,380.89	100.0%	447.3%
			<b>TOTAL UR</b>					<b>3,738,302,574.00</b>	<b>3,590,241,691.05</b>	<b>3,590,241,691.05</b>	<b>100.0%</b>		

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:   
C. P. Carlos de la Torre Contreras  
Director de Finanzas

REVISÓ:   
Lic. Adriana Flores Mijangos  
Directora Ejecutiva de Finanzas y Administración

AUTORIZÓ:   
Lic. Américo I. Meléndez Reyna  
Director General

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 POLOCÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

R <sup>1/</sup>	SR <sup>2/</sup>	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	Administración de recursos institucionales	Tramite

EJE ESTRATÉGICO: Eje 3 Seguridad y Justicia Expedita.

LÍNEA DE POLÍTICA: *Se incluyan mecanismos que promuevan y faciliten la participación ciudadana en la definición e instrumentación de políticas públicas, en la vigilancia y evaluación de la gestión, el desempeño y la administración de los recursos.*

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron tramites administrativos de contratación y recontratación de usuarios, conciliaciones de turnos, nóminas por el pago de sueldos y prestaciones del personal de ésta Corporación, así como los tramites correspondientes para cubrir los pagos de acuerdo a las obligaciones fiscales y normatividad aplicable, registros y control del gasto, formalización de contratos para la adquisición de bienes y servicios, para dar atención a 1986 usuarios con 28944 elementos, como a continuación se detalla:

Sector	Número de Usuarios	Número de Elementos
Administración Pública Federal	254	7453
Administración Pública Local	204	13290
Sector Privado	1528	8201
Total	1986	28944

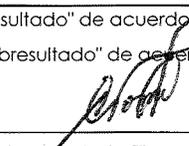
B) La variación de 902 trámites, se debe a la disminución de las solicitudes que se recibieron para el tramite de reclutamiento y alta de las personas para integrarse a ésta Corporación.

C) La variación de 902 trámites se debe a la disminución de las solicitudes que se recibieron para el tramite de reclutamiento y alta de las personas para integrarse a ésta Corporación.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

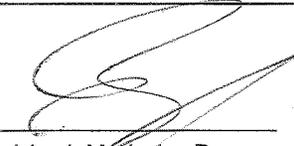
ELABORÓ:

  
C.P. Carlos de la Torre Contreras  
Director de Finanzas

REVISÓ:

  
Lic. Adriana Flores Mijangos  
Directora Ejecutiva de Finanzas y Administración

AUTORIZÓ:

  
Lic. Américo Meléndez Reyna  
Director General

Informe de Cuenta Pública 2009

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 POLOCÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

R <sup>1/</sup>	SR <sup>2/</sup>	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
09	01	07	Operación de la Policía Auxiliar	Turnos

EJE ESTRATÉGICO: Eje 3 Seguridad y Justicia Expedita.

LÍNEA DE POLÍTICA: Se promoveran acciones de coordinación para la prevención e investigación del delito.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se proporcionaron servicios complementarios de vigilancia especializada en Intramuros, Extramuros, Custodios y Escoltas, a 254 usuarios de la Administración Pública Federal, 204 usuarios de la Administración Pública Local y 1,528 del Sector Privado, atendidos con 28,944 elementos operativos; Coadyuvando con la Secretaría de Seguridad Pública en los operativos en vía pública por eventos sociales, culturales o deportivos, operativos protecto escolar y operativos contra la delincuencia organizada, entre otros, proporcionando servicios de calidad, que contribuyen a reducir la incidencia delictiva, incrementando el estado de fuerza en la medida de lo posible para atender la demanda de servicios de seguridad que requiere la Ciudad de México.

Operativamente se aseguraron 4,449 personas al Ministerio Público y 44,919 personas al Juez Cívico, de las cuales se remitieron 3,833 personas al Ministerio Público y 31,803 personas al juez Cívico, derivado de nuestros servicios en la vía pública en los 16 Órganos Político-Administrativos; además de la eficiente ejecución de los operativos especiales en los cuales se apoya a la Secretaría de Seguridad Pública y a los servicios proporcionados a los usuarios.

La plena vigilancia del estado de derecho y total respeto a los derechos humanos, en el ejercicio de las funciones de la Corporación, coadyuva con el objetivo general de lograr una Ciudad segura con justicia, recuperando la confianza de la ciudadanía en los cuerpos policíacos; la continua capacitación y supervisión del personal operativo, aumenta sustancial y eficazmente el programa de supervisión para actuar con mayor decisión y mejores resultados ante la delincuencia; la transparencia en el ejercicio presupuestal, así como las medidas de racionalidad de recursos hace posible una Corporación eficiente y eficaz en la aplicación de los recursos.

ELABORÓ:

C.P. Carlos de la Torre Contreras  
Director de Finanzas

REVISÓ:

Lic. Adriana Flores Mijangos  
Directora Ejecutiva de Finanzas y Administración

AUTORIZÓ:

Lic. Américo I. Meléndez Reyna  
Director General

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

**UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 POLOCÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL**

R <sup>1/</sup>	SR <sup>2/</sup>	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
09	01	07	Operación de la Policía Auxiliar	Turnos

**EJE ESTRATÉGICO:** Eje 3 Seguridad y Justicia Expedita.

**LÍNEA DE POLÍTICA:** Se promoverán acciones de coordinación para la prevención e investigación del delito.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Dentro de las adquisiciones, sobresalen la de uniformes integrados por 35,309 camisolos de manga larga y 33,205 pantalones color azul marino para dama y caballero pie a tierra; 29,314 gorras de guarnición; 33,598 fornituras de lona; 670 sacos tipo ingles; 5,077 camisas blancas de manga larga; 29,898 pares de zapato tipo choclo; 16,817 fundas para kepi; 3,371 trajes de poliéster lana; 5,517 corbatas de poliéster; 650 brazaletes con la leyenda "Aeropuerto Seguro"; 712 escudos sectoriales; efectuando de manera inmediata la entrega personalizada a los elementos dentro del programa de uniformes 2009; también se adquirieron 349 Chalecos antibalas de liberación rápida nivel III-A; 12 patrullas; 840 llantas; 130 radios de comunicación para los elementos asignados en los Módulos de Seguridad y Participación Ciudadana; suministro de combustible al parque vehicular de la Corporación para los trabajos de supervisión y patrullaje; se iniciaron los trabajos de acuerdo al Programa Agrupamiento Digno y el estudio de diagnóstico y evaluación de los procesos para definición de un plan integral de sistema de soporte en toda la Corporación.

B) La variación de 91,564 turnos, se debe a que la unidad de medida está calculada con base a la satisfacción de los requerimientos mínimos de turnos por quincena de acuerdo a los contratos y bases de colaboración que se tienen con los usuarios de la Corporación, reflejándose en el ejercicio una variación de los turnos programados contra los realizados, debido a que los usuarios solicitaron servicios especiales y/o adicionales, además de los turnos valla que se proporcionaron a la Secretaría de Seguridad Pública para cubrir servicios de vigilancia en eventos culturales, deportivos y manifestaciones, además del servicio de Protección Ciudadana a través de Módulos de Proximidad, además se redujo en 177,786 turnos la meta original, debido a que dejaron de prestar sus servicios en ésta Corporación 581 elementos.

ELABORÓ: \_\_\_\_\_

C.P. Carlos de la Torre Contreras  
Director de Finanzas

REVISÓ: \_\_\_\_\_

Lic. Adriana Flores Mijangos  
Directora Ejecutiva de Finanzas y Administración

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 POLOCÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

R <sup>1/</sup>	SR <sup>2/</sup>	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
09	01	07	Operación de la Policía Auxiliar	Turnos

EJE ESTRATÉGICO: Eje 3 Seguridad y Justicia Expedita.

LÍNEA DE POLÍTICA: *Se promoveran acciones de coordinación para la prevención e investigación del delito.*

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

C) La variación de 86,222 turnos, obedece a que la unidad de medida está calculada con base a la satisfacción de los requerimientos mínimos de turnos por quincena de acuerdo a los contratos y bases de colaboración que se tienen con los usuarios de la Corporación, reflejándose en el ejercicio una variación de los turnos programados contra los realizados, debido a que los usuarios solicitaron servicios especiales y/o adicionales, además de los turnos valla que se proporcionaron a la Secretaría de Seguridad Pública para cubrir servicios de vigilancia en eventos culturales, deportivos y manifestaciones, además del servicio de Protección Ciudadana a través de Módulos de Proximidad.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: \_\_\_\_\_

C.P. Carlos de la Torre Contreras  
Director de Finanzas

REVISÓ: \_\_\_\_\_

Lic. Adriana Flores Mijangos  
Directora Ejecutiva de Finanzas y Administración

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 POLOCÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

R <sup>1/</sup>	SR <sup>2/</sup>	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
09	03	02	Centro de Formación Policial y Recursos Humanos	Persona

EJE ESTRATÉGICO: Eje 3 Seguridad y Justicia Expedita.

LÍNEA DE POLÍTICA: Las condiciones laborales y de vida de los policías se mejoraran, y se dará prioridad a los programas de capacitación y profesionalización.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

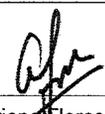
A) Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los perfiles establecidos, mediante el reclutamiento y selección, se impartieron diversos cursos de capacitación e información a 32,763 elementos, como se detalla a continuación:

Curso	Porcentaje	Número de elementos
actualización de tiro	51.0	16,725
básico	12.4	4,049
actualización	11.4	3,740
especialización	4.2	1,359
conferencias y act. Culturales	18.5	6,071
sistema abierto	1.8	600
desarrollo integral de mandos	0.7	219
Sumas	100	32,763

Los cursos de Actualización se dirigen a los elementos de los cuerpos de seguridad pública para poner al día en forma permanente, los conocimientos y habilidades que requieren para el ejercicio de sus funciones. El nivel de Especialización tiene por objeto la capacitación del personal para trabajos específicos orientados a la realización de actividades que requieren conocimientos, habilidades y aptitudes en una determinada área del trabajo policial. Se hace extensiva a todo el personal operativo de la Policía Auxiliar del Distrito Federal y se otorga a quienes cubren los requisitos académicos establecidos para el efecto. Los cursos correspondientes al nivel de mandos, están dirigidos al personal operativo de la Policía Auxiliar que realizan funciones de mando, independientemente de la jerarquía ostentada. El nivel de mandos tiene por objeto su desarrollo integral en la administración y organización policial del personal operativo que realiza estas funciones. Se capacitó a las 5,564 mujeres activas en el año 2009.

B) La variación de 30,763 personas, se debe a que originalmente se había considerado para determinar la meta física, al personal programado en el nivel de actualización para fortalecer la formación integral y los conocimientos técnico-operativos de los Policías Auxiliares, sin embargo se modificó la meta original considerando los niveles de: actualización en tiro, básicos de formación policial, actualización, especialización y mandos; ciclos de conferencias y actividades culturales y dentro del Sistema Abierto de primaria, secundaria, preparatoria y el programa de asesoría para el examen único (CENEVAL), los cuales contribuyen a la profesionalización de la fuerza operativa de la Corporación.

ELABORÓ:   
C.P. Carlos de la Torre Contreras  
Director de Finanzas

REVISÓ:   
Lic. Adriana Flores Mijangos  
Directora Ejecutiva de Finanzas y Administración

AUTORIZÓ:   
Lic. Américo I. Meléndez Reyna  
Director General

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 POLOCÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

R <sup>1/</sup>	SR <sup>2/</sup>	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
09	03	02	Centro de Formación Policial y Recursos Humanos	Persona

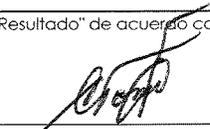
EJE ESTRATÉGICO: Eje 3 Seguridad y Justicia Expedita.

LÍNEA DE POLÍTICA: Las condiciones laborales y de vida de los policías se mejoraran, y se dará prioridad a los programas de capacitación y profesionalización.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

C) La variación de 13,247 personas, obedece a que las practicas de tiro dependen en gran medida de los espacios del stand de tiro, condiciones de uso y que se cumpla con el estado de fuerza solicitado por parte de los agrupamientos; éstos factores pueden propiciar estadísticas a favor o en contra de la programada.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:   
C.P. Carlos de la Torre Contreras  
Director de Finanzas

REVISÓ:   
Lic. Adriana Flores Mijangos  
Directora Ejecutiva de Finanzas y Administración

AUTORIZÓ:   
Lic. Américo I. Meléndez Reyna  
Director General

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 POLOCÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

R <sup>1/</sup>	SR <sup>2/</sup>	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	02	01	Promoción de equidad de género	Acción

EJE ESTRATÉGICO: Eje 3 Seguridad y Justicia Expedita.

LÍNEA DE POLÍTICA: Se impulsarán reformas legislativas para la protección de las mujeres, la denuncia y el combate del maltrato y discriminación, así como de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

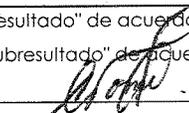
A) Se realizaron 10 talleres consistentes en: "Conferencias de Equidad de Género y Derechos de la Mujer", "Viajemos Seguras en el Distrito Federal"; "Género y Derechos Humanos"; "ABC de Género"; "Sensibilización sobre violencia de Género y acoso en el transporte público"; lineamientos de "Viajemos seguras en la Ciudad de México", conferencia de "Viajemos Seguras en el transporte público del Distrito Federal" y taller de "Viajemos seguras", los cursos anteriores fueron en beneficio de 3,601 participantes; para contribuir a lograr que la Ciudad de México sea reconocida por garantizar el goce de los derechos de las mujeres, a través de la capacitación y el asesoramiento a las mujeres de la Policía Auxiliar del Distrito Federal, para la protección y conocimiento de sus derechos, proporcionando los conocimientos necesarios sobre los derechos de la mujer, así como acciones dirigidas a sensibilizar y concientizar a los elementos para promover la Equidad de Género tanto en el interior de la Administración Pública del Distrito Federal como hacia la ciudadanía en general.

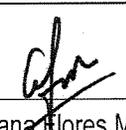
B) La variación de 2,796 acciones se debe a que se realizaron coordinaciones interinstitucionales para el desarrollo de los talleres como el Inmujeres del Distrito Federal y el Centro de Intervención con Hombres e Investigación sobre Género y Masculinidad A. C., Asociación Cuenta Conmigo A. C., instituciones sin fines de lucro, por lo que se aprovechó la oportunidad de que estas asociaciones apoyaran la realización de los eventos, superando la meta original y a una mayor presencia de la que se convocó para participar en la capacitación y el asesoramiento sobre los derechos de la mujer, así como de las acciones que realiza la Administración Pública del Distrito Federal para sensibilizar y concientizar a los habitantes de la Ciudad de México para promover la Equidad de Género.

C) La variación de 2,796 acciones se debe a que se realizaron coordinaciones interinstitucionales para el desarrollo de los talleres como el Inmujeres del Distrito Federal y el Centro de Intervención con Hombres e Investigación sobre Género y Masculinidad A. C., Asociación Cuenta Conmigo A. C., instituciones sin fines de lucro, por lo que se aprovechó la oportunidad de que estas asociaciones apoyaran la realización de los eventos, superando la meta original y a una mayor presencia de la que se convocó para participar en la capacitación y el asesoramiento sobre los derechos de la mujer, así como de las acciones que realiza la Administración Pública del Distrito Federal para sensibilizar y concientizar a los habitantes de la Ciudad de México para promover la Equidad de Género.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:   
C.P. Carlos de la Torre Contreras  
Director de Finanzas

REVISÓ:   
Lic. Adriana Flores Mijangos  
Directora Ejecutiva de Finanzas y Administración

AUTORIZÓ:   
Lic. Américo Meléndez Reyna  
Director General  
Informe de Cuenta Pública 2009

## **IV. INFORMACIÓN ESPECÍFICA EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN 2009**



EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

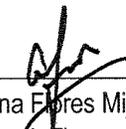
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
<b>NO APLICA</b>			

1/ Se refiere a programas públicos.

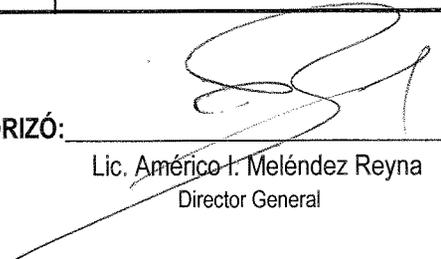
ELABORÓ:

  
C.P. Carlos de la Torre Contreras  
Director de Finanzas

REVISÓ:

  
Lic. Adriana Flores Mijangos  
Directora Ejecutiva de Finanzas y Administración

AUTORIZÓ:

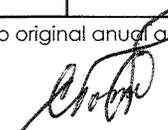
  
Lic. Américo I. Meléndez Reyna  
Director General

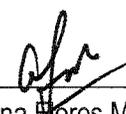
**IPC-1000 INCREMENTO PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 1000**

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

GCI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN [II - I]	Explicación a las causas del incremento presupuestal de los recursos ejercidos con respecto al presupuesto original.
	ORIGINAL * [I]	EJERCIDO [II]		
				<b>NO APLICA</b>

\* Considerar el presupuesto original anual autorizado en servicios personales para el ejercicio fiscal 2009.

ELABORÓ:   
C.P. Carlos de la Torre Contreras  
Director de Finanzas

REVISÓ:   
Lic. Adriana Flores Mijangos  
Directora Ejecutiva de Finanzas y Administración

AUTORIZÓ:   
Lic. Américo I. Meléndez Reyna  
Director General

**Informe de Cuenta Pública 2009**

**ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

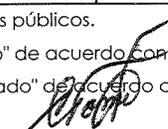
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	R <sup>2/</sup>	SR <sup>3/</sup>	AI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN EN EQUIDAD DE GÉNERO	13	02	01	64,537.00	1,380.89	1,380.89	<p>A) Se realizaron 10 talleres consistentes en: "Conferencias de Equidad de Género y Derechos de la Mujer", "Viajemos Seguras en el Distrito Federal"; "Género y Derechos Humanos"; "ABC de Género"; "Sensibilización sobre violencia de Género y acoso en el transporte público"; lineamientos de "Viajemos seguras en la Ciudad de México", conferencias de "Viajemos Seguras en el transporte público del Distrito Federal" y taller de "Viajemos seguras", los cursos anteriores fueron en beneficio de 3,601 participantes; para contribuir a lograr que la Ciudad de México sea reconocida por garantizar el goce de los derechos de las mujeres, a través de la capacitación y el asesoramiento a las mujeres de la Policía Auxiliar del Distrito Federal, para la protección y conocimiento de sus derechos, proporcionando los conocimientos necesarios sobre los derechos de la mujer, así como acciones dirigidas a sensibilizar y concientizar a los elementos para promover la Equidad de Género tanto en el interior de la Administración Pública del Distrito Federal como hacia la ciudadanía en general.</p> <p>En este sentido, cabe mencionar que se han realizado coordinaciones interinstitucionales para el desarrollo de los talleres como el inmujeres del Distrito Federal y el centro de intervención con hombres e investigación sobre género y masculinidad a. c., asociación cuenta conmigo a. c. que son instituciones sin fines de lucro, por lo que se aprovechó la oportunidad de que dichas asociaciones apoyaran la realización de los eventos sin efectuar ningún pago, cumpliendo la meta autorizada, para lograr reducir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres de la ciudad de México, para promover la equidad de género.</p>

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

3/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

  
C.P. Carlos de la Torre Contreras  
Director de Finanzas

REVISÓ:

  
Lic. Adriana Flores Mijangos  
Directora Ejecutiva de Finanzas y Administración

AUTORIZÓ:

  
Lic. Américo I. Meléndez Reyna  
Director General



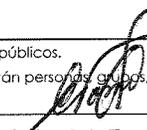
**PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

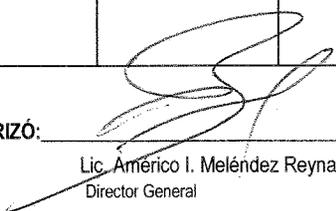
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO <sup>2/</sup>	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
<b>NO APLICA</b>								

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

ELABORÓ:   
C. P. Carlos de la Torre Contreras  
Director de Finanzas

REVISÓ:   
Lic. Adriana Flores Mijangos  
Directora Ejecutiva de Finanzas y Administración

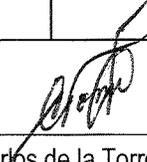
AUTORIZÓ:   
Lic. Americo I. Meléndez Reyna  
Director General

**CC CONVENIOS DE COORDINACIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

NOMBRE	OBJETIVO	VIGENCIA	MONTO AUTORIZADO	CARACTERÍSTICAS	RESULTADOS
<b>NO APLICA</b>					

ELABORÓ:

  
C. P. Carlos de la Torre Contreras  
Director de Finanzas

REVISÓ:

  
Lic. Adriana Flores Mijangos  
Directora Ejecutiva de Finanzas y Administración

AUTORIZÓ:

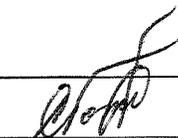
  
Lic. Américo I. Meléndez Reyna  
Director General

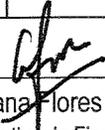
## **V. SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS**

**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS**  
**CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
				<p>Nota aclaratoria:</p> <p>Se esta llevando a cabo la auditoría "Erogaciones realizadas de forma centralizada a los Órganos Político-Administrativos y Secretaría de Finanzas a la Cuenta Pública 2008" (iniciada en diciembre de 2009), sin embargo al día de hoy no existen medidas por atender.</p>

ELABORÓ:   
C. P. Carlos de la Torre Contreras  
Director de Finanzas

REVISÓ:   
Lic. Adriana Flores Mijangos  
Directora Ejecutiva de Finanzas y Administración

AUTORIZÓ:   
Lic. Américo I. Meléndez Reyna  
Director General